

General?

Presidente  
Luna  
Fuentes  
Guillen  
Giz  
Blay  
Montoya  
Mariano  
Perez  
Chacon  
Molina  
Spericio

En la Villa de Madrid a diez y ocho de Enero de mil  
setecientos y veinte y siete siendo un escrito ordinario del Sr.  
del Sr. Ayuntamiento de esta ciudad al margen de  
cumplimento una Real Orden referida a los señores J.  
sean pagar el subsidio de la Real, comunicada por el  
Sr. Intendente de la Provincia con fecha de Mayo de los corrientes  
por otra remitida tambien por el Sr. con igual fecha, y  
conprehension de sus resoluciones del Sr. Jefe de los  
Sr. Real de Madrid referida a q. los vienes de esta no  
sean reconocidos por donde, q. los señores no tienen  
cantidad q. no sean señaladas por el Sr. Jefe de  
los vienes reconocidos y de su parte oportunamente del  
gubernante de sus Reales: Otra de la misma fecha  
prevenciona de q. se carguen en las cuentas de Regios la  
tercera parte del producido del Ayuntamiento del  
Ayuntamiento en conformidad al art. diez y ocho del  
R. Decreto de quince de Diciembre ultimo: Otra  
del mismo Sr. Intendente en q. con fecha de Mayo de estos  
presente pide varias noticias acerca del ayuntamiento  
de la Real de Millanes y repartimientos  
q. se cuentan p. cubrir el deficit de los vienes  
prevenciona: Toda las causas superiores ordenes man  
daron cumplir. se observen con toda exactitud con  
relacion al referido Sr. Intendente en las formaciones  
prevenciona

Se dio cuenta de otra orden del citado Sr. Intendente  
en q. pide informe sobre varios particulares relativos  
ala concesion de siete mil quinientas cargas de  
Carbon para los Volantarios Militares, y para

